

**Denominación:**

Bonos Chip Suelto (Prepago)

**Vigencia:**

16/07/10 al 31/07/10

**Características:**

Las personas que a nivel nacional adquieran y activen un Claro Chip Suelto Prepago al precio de S/. 15.00, mientras la presente promoción se encuentre vigente, gozarán de los siguientes beneficios:

- Bono Inicial.- Se otorgan los siguientes beneficios: (i) Diez (10) mensajes cortos de texto (SMS) validos para cualquier destino a nivel nacional; (ii) Diez (10) mensajes multimedia (MMS) validos para cualquier Claro a nivel nacional; y (iii) Diez (10) minutos para efectuar llamadas a cualquier teléfono móvil Claro a nivel nacional. La vigencia de los bonos descritos es de treinta (30) días desde la activación de la línea y serán entregados en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la activación de la línea.
- Bono Recurrente.- Se otorgan los siguientes beneficios: (i) Diez (10) mensajes cortos de texto (SMS) válidos para cualquier destino a nivel nacional; y (ii) Cinco (5) mensajes multimedia (MMS) válidos para cualquier Claro a nivel nacional. Los bonos serán entregados en el primer, segundo, tercer, cuarto y quinto mes de activada la línea siempre que el cliente realice al menos una recarga por un mínimo de S/.10.00 cada mes, por cualquiera de los medios disponibles para ello. Los bonos serán entregados en un plazo máximo de treinta (30) minutos siguientes a la realización de la recarga por S/.10.00 conforme lo indicado y tendrán una vigencia de quince (15) días calendario desde su entrega.

**Condiciones:**

- Tarifas expresadas en nuevos soles con IGV y por minuto tasado al segundo.
- El Bono Claro Chip Suelto Prepago podrá ser activado, como máximo el último día de vigencia de la presente promoción. Para la activación de la línea el cliente deberá llamar sin costo al número \*2582. Posteriormente, el cliente recibirá los bonos vigentes al momento de la activación y de no haber bonos disponibles perderá el acceso a los mismos.
- Si el cliente no activa su línea Prepago (Claro Chip Suelto Prepago) dentro de los doce (12) meses siguientes a su adquisición ésta se perderá.
- El bono en minutos otorgado podrá ser utilizado por el cliente únicamente cuando no tenga saldo producto de recargas realizadas o de ser el caso, luego de haber consumido la totalidad del bono otorgado por las promociones Multiplica tu Saldo (triplica, cuadruplica, etc) o Cargamonton.
- El cliente podrá hacer uso de los mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS) entregados aún en caso que no cuente con saldo prepago. En caso el cliente cuente con soles libres en su saldo principal, primero se descontarán los mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS) otorgados por la presente promoción.

**Restricciones:**

- Los clientes que adquieran un Pack Claro Prepago (equipo más línea) no podrán acceder al Bono Inicial ni al Bono Recurrente descritos anteriormente.
- El cliente solamente podrá realizar llamadas a veinte (20) números telefónicos distintos por día. En caso exceda dicho limite de llamadas, perderá la totalidad del bono el minutos entregado o el saldo que tuviera de éstos. Es decir, el cliente perderá el bono inicial en caso realice llamadas a veintiún (21) números telefónicos diferentes o mas durante el mismo día.
- Los bonos descritos anteriormente no podrán ser utilizados para efectuar llamadas a teléfonos rurales ni satelitales.